

# LA ESTRUCTURA DE CUATRO PARTES

## PARTE 1

### Diálogo multisectorial

**Compromiso:** Entorno propicio para las OSC

**Descripción:** Plantea los foros de diálogo multisectorial como ámbitos donde las OSC pueden contribuir al diseño, implementación y monitoreo de las políticas de desarrollo y su planificación.

**Elementos clave:**

- Diálogo multisectorial institucionalizado
- Diálogo multisectorial accesible
- Diálogo multisectorial inclusivo
- Recursos y desarrollo de capacidades

## PARTE 2

### Eficacia del desarrollo, transparencia y rendición de cuentas de las OSC

**Compromiso:** Eficacia del desarrollo de las OSC

**Descripción:** Analiza qué deben hacer las OSC para mejorar la eficacia de su desarrollo, rendición de cuentas y transparencia.

**Elementos clave:**

- Mecanismo de autogestión de las OSC
- Apropiación
- Monitoreo y evaluación de resultados
- Transparencia y rendición de cuentas
- Coordinación e intercambio de información

## PARTE 3

### Cooperación oficial al desarrollo con las OSC

**Compromiso:** Entorno propicio para las OSC

**Descripción:** Analiza cómo los **proveedores de cooperación al desarrollo** ofrecen apoyo financiero a las OSC y su relación en sentido más general, no económico, con las OSC.

**Elementos clave:**

- Política/estrategia sobre OSC
- Mecanismos de financiación
- Monitoreo y evaluación de resultados
- Rendición de cuentas y transparencia
- Costos administrativos
- Diálogo con OSC
- Participación pública en países proveedores
- Promoción de un entorno propicio para las OSC en países receptores de la ayuda

## PARTE 4

### Marco legal y normativo

**Compromiso:** Entorno propicio para las OSC

**Descripción:** Analiza qué pueden hacer los **gobiernos**, a través de leyes, políticas y prácticas, para crear un entorno favorable para las OSC.

**Elementos clave:**

- Respeto y promoción de las libertades fundamentales
- Marco legal
- Facilitar la formación, el registro y funcionamiento de las OSC
- Facilitar el acceso a recursos
- Monitorear el impacto de otras leyes, normas y políticas en la sociedad civil
- Control permanente de temas que afectan a las OSC
- Participación de las OSC en la elaboración y revisión de leyes, políticas y normas relacionadas con estas organizaciones